



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
11 MAR 2022
Recibido: 731
Exp. N° 46861



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué tipo de tareas venía realizando el renunciante ex director de Análisis Criminal Estratégico del Ministerio de Seguridad, Horacio Lucchini, en los últimos cinco años y qué medidas o protocolos se implementarán, de ahora en más, para evitar que funcionarios de este nivel colaboren con bandas narcopoliciales como la de Alvarado.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



El director de Análisis Criminal Estratégico del Ministerio de Seguridad, Horacio Lucchini, renunció el martes 8 de marzo de 2022 a su puesto luego de que tomara estado público una denuncia en la que estaba mencionado por presuntas maniobras de tráfico de influencias.

La denunciante fue Mariana Ortigala, testigo clave en el juicio contra Esteban Alvarado que reveló ante fiscales del MPA que en octubre del año pasado tuvo una serie de entrevistas con Lucchini, por entonces funcionario judicial en Venado Tuerto, quien le habría sugerido que podía conseguirle beneficios a Ariel “Guille” Cantero.

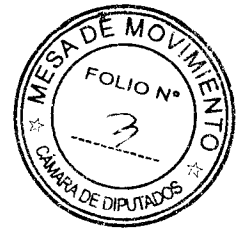
Si bien está mencionado en la denuncia presentada el pasado 10 de enero fuentes judiciales aseguraron que no hay investigaciones en curso contra Lucchini. Sin embargo, fuentes ministeriales confirmaron que fue desplazado del cargo en el que había asumido meses atrás.

En rigor, la denuncia de Mariana Ortigala tenía que ver con algunas situaciones por las cuales concluyó que Alvarado estaría ofreciendo dinero para matarla o al menos averiguar datos sobre ella. En ese contexto aludió a reuniones que tuvo con Matías Herrera, quien está en libertad con una condena pendiente en casación como miembro de la banda narco de Facundo “Macaco” Muñoz. Según el relato de la mujer Herrera la contactó de manera presuntamente casual para alquilarle su casa de Roldán a gente allegada a Alvarado.

Según su presentación judicial, Herrera le presentó a Lucchini. “Me convocan a través de Herrera porque soy amiga de Vanesa Barrios, la mujer de Guille Cantero, para que hablemos con él”, explicó Ortigala. Lucchini se presentó como secretario de un juez federal en Venado Tuerto y le contó que iba a ser nombrado como “viceministro de Seguridad en Santa Fe”.

Además de describirlo como un hombre “alto, panzón, pelado y piel oscura bronceado”, refirió que el hombre le contó cuáles eran sus objetivos en seguridad: “mediar entre las bandas de Alvarado y la de Guille Cantero”, según sostuvo en su denuncia. “En un momento me dice que él podía conseguir beneficios para Guille Cantero, por ejemplo frenar requisas, que le habiliten 24 horas de teléfono fijo y la posibilidad de que tenga un teléfono celular. Todo esto me lo decía para que yo se lo transmita a Cantero. Incluso se mostró ofuscado porque al Guille le habían devuelto el teléfono fijo y supuestamente esa gestión fue de él y él no recibió nada a cambio. A mí me llamó la atención porque esa devolución fue legal, quiero decir que el teléfono se lo iban a devolver igual”.

“Me dijo —continúa la denuncia— que podía haber beneficios mayores como un traslado, que él estaba gestionando los hilos para subir al gobierno y que para eso, necesitaba un par de «golpes sociales». Esto es hecho de resonancia social para ingresar a la gestión. Concretamente me pidió que Guille mandara a balear distintos lugares o que le



entregue a él datos de donde estaban las cocinas de droga para hacer que las descubre él y beneficiarse".

En este sentido, en la misma presentación judicial Ortigala aseveró: "Quiero aclarar que yo no gestioné ninguna balacera, tampoco le dije a Guille esto y tampoco Guille obtuvo ningún beneficio ya que me pareció un disparate". Además Ortigala asegura tener registros de imágenes de algunos de los encuentros: "Lo grabé las veces que estuve en mi casa".

Ortigala dijo además que Lucchini tendría montada una estructura de negocios, que incluyen relaciones con empresarios y cuevas financieras. "Al ministro Lagna se lo puede manipular", dijeron Herrera y Lucchini, que pensaban quedarse con el ministerio si caía el ministro, desarrolló la mujer en su denuncia.

Las revelaciones sobre la colaboración de funcionarios públicos con bandas narcopoliciales se extiende en la provincia desde hace años.

Sin embargo es preciso detallar qué hacía Lucchini y cuáles serán las medidas o los protocolos para evitar que se repitan estas situaciones.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.